



## COMUNICADO A LA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA E INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS LEGÍTIMAS DE AMÉRICA Y EL MUNDO

La ONG Arca Tierra, ambientalista y pro derechos humanos, invita a la ciudadanía e instituciones comprometidas con la democracia, a firmar esta solicitud dirigida a la Organización de Estados Americanos (OEA), a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CDIH), a la Corte Penal Internacional y a la Organización de las Naciones Unidas, para que se aplique justicia oportuna a los delitos lesa humanidad cometidos por los estados criminales de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia, la Intervención Humanitaria para salvar vidas del holodomor y la negación de asistencia médica en los mencionados estados, a la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca TIAR, en contra de los mencionados estados criminales que cometen actos de guerra y terrorismo contra naciones democráticas de América y la aplicación de la Resolución 1373, para poner fin al apoyo, financiamiento, suministro de uranio y otros materiales peligrosos y armamento a grupos terroristas internacionales por parte de Cuba, Venezuela y de Rusia en territorio americano, para que la ciudadanía recupere la soberanía que les pertenece de su país de origen de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia.

### **Antecedentes de esta Propuesta.**

Esta propuesta propone dar fin a la comisión sistemática de delitos lesa humanidad en Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia, donde la soberanía ciudadana y sus democracias han sido usurpadas por criminales lesa humanidad y detener la invasión narco terrorista y del crimen organizado en los países democráticos de América Latina, dar un alto a los actos de guerra, terrorismo y de desestabilización de las democracias del continente.

Los estados criminales lesa humanidad, narco terrorista y del crimen organizado de Cuba, Venezuela, Nicaragua y Bolivia, cometen sistemáticamente delitos lesa humanidad, hechos documentados por ONGs nacionales e internacionales, denuncias sometidas ante la corte penal internacional y en organizaciones continentales, tienen evidenciados nexos con el crimen organizado y apoyo al narco terrorismo. Cuba y Venezuela lideran junto a los estados criminales aliados, al crimen organizado y al narco terrorismo internacional de FARC, ELN, Hezbollah, Hamas, Talibán y sus bandas armadas y de inteligencia una invasión de territorios, actos de guerra de tierra arrasada, ciberagresión y de desestabilización de las naciones democráticas de América Latina, la mayoría de estos hechos, los documentamos en nuestra revista [Cómo Proteger las Democracias del Siglo XXI](#). Las naciones democráticas de América Latina se han visto afectadas enormemente por esta injerencia e invasión criminal, además de lo que han padecido todas las naciones del mundo por el COVID-19, en especial, Colombia, Ecuador y Chile, de continuar la impunidad a delitos lesa humanidad,



actos criminales de guerra y terrorismo cometidos por Cuba y Venezuela, es evidente el desplome de todas las democracias del hemisferio en una década. A pesar de que aún sobreviven democracias, sus instituciones de derechos humanos han sido infiltradas por sobornos, para liberar de cargos penales a criminales que cometen actos de vandalismo y terrorismo y sancionar a las fuerzas de seguridad y orden público que los arrestan, se han visto afectadas sus economías y desarrollo, lo que ocasiona descontento social, el cual es exacerbado por los estados criminales invasores, mediante ciberagresión para ocasionar protestas violentas, que utilizan para solapar sus actos de guerra de tierra arrasada, de incendiar infraestructuras, destruir PYMES (las principales fuentes de empleo), comercios y bancos y actos de terrorismo de incendiar industrias, residencias e incluso a familias en sus casas para que abandonen territorios, para ser tomados por narco terroristas y del crimen organizado, orquestados por embajadas de Cuba y Venezuela, hechos documentados en nuestro blog en distintos [artículos](#). Las naciones democráticas del hemisferio afectadas por el COVID-19, por estos actos de guerra y terrorismo, deben atender al éxodo de ciudadanos de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia, el mayor número de desplazados por la violencia son de Venezuela, más de 6 millones de venezolanos se han visto forzados a dejar sus hogares por el holodomor, crisis sanitaria y falta de atención médica, la represión y violencia narco terrorista, diariamente 200 personas salen de las fronteras venezolanas, principalmente hacia países en vías de desarrollo, tales como Colombia, Ecuador, Chile y Uruguay, para lo cual impulsamos la construcción de [refugios sostenibles](#), asesoramos a naciones democráticas a lograr un desarrollo sostenible, según sus principales problemas determinados por su ubicación geográfica, podrán observar una breve descripción de estos proyectos en [nuestro sitio web](#).

## Exigencias

En vista de la comisión sistemática de delitos lesa humanidad en Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia, de su apoyo, protección con designaciones territoriales, financiamiento y suministro de materiales peligrosos y armamento a grupos terroristas de Hezbollah, FARC, ELN y bandas armadas del régimen, de su apoyo e impulso a una invasión y desestabilización de naciones democráticas de América Latina, con actos de guerra y de terrorismo, los aquí firmantes exigimos a la Organización de Estados Americanos (OEA), a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CDIH), a la Corte Penal Internacional y a la Organización de las Naciones Unidas que se aplique la ley de forma oportuna, porque tiempo que se pierde son vidas que se pierden, que se respeten y cumplan con los siguientes tratados y normas ante estos casos:



- La aplicación de justicia oportuna a delitos lesa humanidad, documentados y denunciados desde el 2.002 en Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia.
- La aplicación de normas regionales como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca TIAR por los actos de guerra y terrorismo contra naciones democráticas de América.
- El compromiso político global de la Responsabilidad de Proteger (R2P) para prevenir el genocidio, crímenes de guerra, limpiezas étnicas y crímenes de lesa humanidad.
- La Intervención Humanitaria, la acción coercitiva, incluida la utilización de la fuerza armada, que emprenden determinados Estados en otro Estado sin el consentimiento del gobierno de éste, con o sin la autorización del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con el fin de prevenir o de poner fin a violaciones graves y masivas de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario.
- La Resolución 1373 contra el terrorismo, para poner fin al apoyo, financiamiento, suministro de uranio y otros materiales y armamento peligroso a grupos terroristas internacionales por parte de Cuba, Venezuela y de Rusia en territorio americano.

La ONG Arca Tierra impulsará el cumplimiento de estas leyes, las organizaciones democráticas y ciudadanía que quiera apoyar esta campaña favor de la ley y de la construcción de refugios sostenibles, escribarnos a [info@ongacatierra.org](mailto:info@ongacatierra.org) Ofrecemos nuestros servicios de educación y asesoría para impulsar la transición hacia la democracia de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia, a los ciudadanos democráticos de estos países, para que concierten un modelo democrático que adoptarán una vez que, mediante justicia, recuperen la soberanía y seguridad de su país, a través de conferencias y asesoría remota online, para ello primeramente les invitamos a leer nuestro libro de texto gratuito [Evolución: políticas de gestión para un desarrollo sostenible](#). Así mismo, ofrecemos consultoría a la OEA y a los gobiernos democráticos de América para el desarme y la desmovilización de grupos terroristas y el desmantelamiento de bandas del crimen organizado, con justicia reparativa sin impunidad a delitos lesa humanidad y programas de reinserción a la sociedad, lo que amerita la reforma de las cárceles y centros de reclusión de alta seguridad en centros de rehabilitación con trabajos remunerados en actividades económicas sostenibles.

ONG Arca Tierra  
21 de Septiembre del 2021